



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Junio de 2009

383/09

Expte. N° 14.346/00

VISTO:

Que por resolución N° 375-FI-09 del Decanato de la Facultad de Ingeniería "ad-referendum" de este cuerpo colegiado se designa el Abanderado y sus Escoltas Primero y Segundo, Titulares y Suplentes respectivamente de esta Unidad Académica, para el período 5 de Junio de 2009 al 5 de Junio de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución normativa para estas distinciones N° 091-HCD-01 establece que el Consejo Directivo debe efectuar la designación de los alumnos seleccionados con los parámetros establecidos en dicha resolución, según el Orden de Mérito resultante, el cual se transcribe en esta instancia:

ABANDERADO	Soledad GAMARRA CAMELLA
ESCOLTA PRIMERO TITULAR	Luis Sebastián PACHECO PLAZA
ESCOLTA SEGUNDO TITULAR	Paola Gabriela DAZA
ESCOLTA PRIMERO SUPLENTE (*)	Ramiro Augusto VILLAFANE RUIZ
ESCOLTA SEGUNDO SUPLENTE	María Belén BANUS

(*) En la resolución N° 375-FI-09 por error de tipeo se consignó Escolta Primero **Titular**

Que este Consejo Directivo constituido en Comisión aconseja convalidar la Resolución N° 375-FI-09 emitida por el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería y en uso de las atribuciones que le son propias,

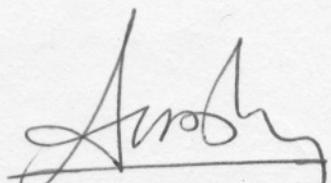
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VIIª sesión ordinaria del 3 de Junio de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. N° 375-FI-09 emitida por el señor Decano, acorde a lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Rectorado, a Secretaría Académica, a los alumnos mencionados, dése a publicidad en la página web de la Facultad y siga a las Direcciones Administrativa Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

AM/mv.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ACADEMICO


ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA